

PREGUNTAS E INQUIETUDES SOBRE LA CONVOCATORIA DE ESTUDIANTES EMA 2020

Por motivos personales tuve que retirarme de la escuela, ¿debo aplicar como estudiante antiguo o nuevo?

Para este primer semestre 2020 **NO** hay inscripciones para estudiantes de reintegro al mismo programa. Es decir, estudiantes que hayan abandonado o salido sin causa justificada. El **31 de enero** se atenderán personalmente sólo aquellos casos de estudiantes de reintegro que formalizaron su retiro el año anterior mediante comunicación formal.

Quisiera hacer parte del equipo de docentes de la EMA, ¿qué debo hacer?

Esté atento a nuestras redes sociales, estaremos informando sobre convocatoria de docentes en el primer ó segundo semestre 2020.

¿Puedo tomar clases en todas las artes que desee?

Cada persona inscrita tendrá derecho a un (1) cupo, por lo cual deberá seleccionar solo el programa o taller que sea de su mayor interés y dedicación.

Si usted es **estudiante antiguo** de dos áreas o dos programas, deberá priorizar uno de ellos. El cupo de la segunda opción será analizado por el equipo de coordinación. En caso de inscribirse a dos programas se anulará la que haya señalado como su segunda opción.

Para los nuevos estudiantes debe atender las indicaciones que estarán disponibles una vez se abra la convocatoria.

Soy estudiante antiguo ¿Dónde debo inscribirme?

Las inscripciones serán través de la página web www.imct.gov.co, allí encontrará en el menú, el botón Convocatoria EMA 2020. Deberá registrarse diligenciando el formulario del área de su preferencia, indicando el programa o taller de formación seleccionado. Recuerde que deberá formalizar su inscripción, para lo cual debe leer atentamente las instrucciones.

Soy estudiante nuevo, quisiera saber si para ingresar debo tener alguna experiencia o conocimiento previo en la clase en la que me voy a inscribir.

La oferta educativa para programas básicos y de iniciación en las diferentes áreas de formación **no** requiere de experiencia o conocimiento previo. Se realiza audición dependiendo del programa y la demanda de cupos.

En el caso en el que el estudiante desee acceder a programas de niveles avanzados **sí** se hace necesario tener bases y/o conocimientos previos. Deberá audicionar para identificar el nivel en el que será admitido.

¿Dónde encuentro la hora y el lugar de mi audición?

Tenga en cuenta que las audiciones solo aplican para estudiantes nuevos o antiguos que inicien un nuevo programa. La fecha, horario y las condiciones para la audición se encuentran en el formulario de inscripción de cada uno de los programas y disciplinas ofertadas de acuerdo a la programación. Todas las audiciones son presenciales en la sede central: Centro Cultural del Oriente.

Solo puede ingresar a la audición si cumple con los requisitos solicitados en el formulario. En caso de no presentarse el estudiante perderá su opción de admisión.

¿Cuáles son los horarios de las clases?

La EMA ofrece clases y talleres de lunes a sábado en horarios diurnos y nocturnos en las instalaciones del Centro Cultural del Oriente, de acuerdo a la planeación de cada área. Recomendamos revisar la oferta académica para seleccionar el horario y el programa de su interés.

¿Desde qué edad puedo inscribir a mis hijos?

En la EMA tenemos el programa de iniciación artística para niños desde los 5 años, y en todas las áreas académicas contamos con clases de iniciación en donde se pueden inscribir niños a partir de los 7 años.

Soy mayor de 40 años, ¿puedo inscribirme?

La Escuela Municipal de Artes y Oficios ofrece clases y talleres específicos para población adulta. Recomendamos revisar cuidadosamente la oferta académica para encontrar estos espacios.

¿Qué documentos necesito tener para legalizar mi matrícula?

Si usted es estudiante antiguo diríjase a la convocatoria y revise el siguiente enlace/documento: [– Documento inscripción y prematrícula de estudiantes antiguos](#)

Para los estudiantes nuevos, les será informado el proceso una vez se abran las inscripciones entre el 3 y 10 de febrero de 2020.

¿Qué pasa si no legalizo la matrícula en los tiempos estipulados?

En caso de no formalizar la matrícula con los documentos solicitados en la fecha prevista el estudiante perderá la prioridad en la asignación del cupo y se procederá a la liberación del mismo.

Si no alcanzo a realizar la inscripción en los tiempos de la convocatoria, ¿qué puedo hacer?

En el caso de no realizar las inscripciones en las fechas determinadas en la convocatoria, deberá esperar a una nueva oferta de formación para los siguientes semestres.

Si tengo un caso especial ¿A dónde puedo acudir para solicitar ayuda?

La atención a la comunidad será de lunes a viernes de 3:00 p.m a 5:00 p.m. en la oficina de la EMA ubicada en el segundo piso del Centro Cultural del Oriente, Carrera 19 #31-73. En su defecto escribir un correo a informacionemaimctbga@gmail.com

COORDINACION EMA - imct